



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse la regularización de la asistencia médica en el barrio Emaus, de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado 22 de agosto de 2023 tuvo lugar una asamblea de vecinas y vecinos autoconvocados del barrio Emaus de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, que reclaman por la normalización del servicio de salud.

La asamblea tuvo lugar en la “Casita del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos” y las vecinas y los vecinos manifestaron la falta de respuestas favorables a sus reclamos basados en el regreso de los profesionales de la salud que hasta principios de años estaban presentes en el barrio.

Entienden que estas trabajadoras y estos trabajadores de la salud fueron desplazados de forma “autoritaria” sin mayores explicaciones.

Sostienen en el documento escrito: “Es por esto que exigimos nos devuelvan a nuestrxs medicxs y con ellxs lo construido por más de 18 años porque sabemos que no a sido una decisión personal y que si así hubiera sido nosotrxs lo respetariamos pero ELLXS NUNCA QUISIERON IRSE Y ESTARIAN DISPUESTXS A VOLVER”.

Terminan diciendo que tienen derecho a “seguir con nuestrxs médicxs de siempre y derecho a no tener que abrir nuestras heridas otra vez”.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial